GS-2025-006855-DECOR

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
JEFATURA ADMINISTRATIVA CORDOBA

UPRES-JEFAD - 29.25

Montería, 23 de enero de 2025

Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A # 48Csur-45 Barrio Primavera
Envigado.

Asunto: Solicitud autorización adición y prorroga al contrato N° 65-7-20226-24

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de autorizar adición y prórroga al contrato No. 65-7-20226-24, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y CLINICA CUMI S.A.S., cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS DE CIRUGIA VASCULAR, CARDIOLOGÍA, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, HEMODINAMIA Y PROCEDIMIENTOS DE ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, por un valor total de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($220.512.500,00), distribuidos así: CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($105.512.500,00) para la vigencia 2024 y CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($115.000.000,00) para la vigencia 2025; con fecha de inicio 16/10/2024 y fecha de término 15/02/2025.

Es de anotar, que a la fecha el contrato en mención tiene un valor total facturado por valor de $105.330.967, lo que representa un porcentaje de ejecución del 47.76%; de igual manera la entidad tiene citas y procedimientos programados por valor de $35.563.638 lo que equivale a un porcentaje de ejecución del 16.12%, constituyendo una ejecución total del 63.88%.

Por lo tanto, la adición presupuestal que se pretende realizar es por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($37.000.000,00), cuantía que no supera el 50% del valor del contrato y la prorroga será hasta el 30 de abril de 2025.

Lo anterior, en aras de garantizar y dar continuidad a la prestación de los servicios de salud a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional - Regional de Aseguramiento en Salud N° 6 – Unidad Prestadora de Salud Córdoba.

De acuerdo con lo mencionado inicialmente, me permito relacionar a mi coronel el presupuesto a requerir para la adición y prorroga, así:

| | |
|---|---|
| RUBRO | 02-02-02-009-03-01 Servicios para el Cuidado de la Salud Humana |
| CONTRATO No. | 65-7-20026-24 CLINICA CUMI S.A.S. |
| UNIDAD EJECUTORA | Regional de Aseguramiento en Salud No.6 |
| REQUERIMIENTO SOLICITADO | Servicios de Salud para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. |

| | |
|---|---|
| PRESUPUESTO SOLICITADO | TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 37.000.000,00) |
| PLAZO | Se solicita prorroga hasta el 30 de abril de 2025 |

Agradezco a mi Coronel, la atención prestada a la presente solicitud. .

Atentamente,




Firmado digitalmente por:
Nombre: Dador Luis Hernandez Gonzalez
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Administrativo (A)
Cédula: 10965225
Dependencia: Jefatura Administrativa Cordoba
Unidad: Departamento De Policia Cordoba
Correo: dador.hernandez@correo.policia.gov.co
23/01/2025 3:10:48 p. m.

Anexo: si

Teléfono:

www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

## Documento Electrónico No. GS-2025-006855-DECOR

Buscar...



REGI6 - TC GIRALDO MEDINA LILIANA ANDREA
**Comentario :** Dios y patria Favor atender y verificar comunicado oficial, emitir concepto de la presente solicitud. ; para: REGI6-MY CAÑIZALEZ MERA MARTHA LUCIA
**Fecha :** 23/01/2025 16:17



REGI6 - MY CAÑIZALEZ MERA MARTHA LUCIA
**Comentario :** De manera respetuosa me permito informar a mi coronel que se emite concepto favorable a la presente solicitud toda vez que se cuenta con el presupuesto, se le solicita a la unidad celeridad en los tramites para cumplir con el cronograma contractual.; para: REGI6-TC GIRALDO MEDINA LILIANA ANDREA
**Fecha :** 25/01/2025 08:23



REGI6 - TC GIRALDO MEDINA LILIANA ANDREA
**Comentario :** AUTORIZADO - favor realizar acciones de acuerdo a la norma y establecidas a la ley, continuar con el tramite contractual. ; para: REGI6-IT ARREDONDO MALDONADO HECTOR DAVID
**Fecha :** 25/01/2025 09:41

Escribir su comentario

2000 caracteres restantes

No Si Público?

Guardar Cerrar

CARDIOVASCULAR, HEMODINAMIA Y PROCEDIMIENTOS DE ELECTROFISI